

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 17 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.187.

EGASA XXI, S. A.
(Sociedad absorbente)

PLAY-MEX, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

EGASA CATALUÑA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

EGASA ANDALUCÍA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

ALGEPLAY, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Por acuerdo de las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios y accionistas de las Compañías «Egasa XXI, S.A.» (Sociedad absorbente) y «Play-Mex, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas), celebradas el día 26 de mayo de 2003, se acordó por unanimidad la Fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Play-Mex, S.A.», sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal, por «Egasa XXI, S.A.», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las Compañías oponerse a la Fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 27 de mayo de 2003.—El Administrador único de «Egasa XXI, S.A.», «Play-Mex, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Cataluña, S.A.», Sociedad unipersonal; «Egasa Andalucía, S.L.», Sociedad unipersonal, y «Algeplay, S.L.», Sociedad unipersonal», Don José González Fuentes.—27.508.
2.^a 10-6-2003

EISENOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de Noain, el 30 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la de subsanación de defectos.

Tercero.—Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noain, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aguado Corrago.—29.469.

EL LADRILLO ROJO,
SOCIEDAD LIMITADA

La Administradora única de «El Ladrillo Rojo, Sociedad Limitada», convoca a los socios partícipes de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Poblet, 58, de Montcada i Reixac, el día 28 de junio de 2003, a las nueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Montcada i Reixac, 5 de junio de 2003.—La Administradora única, María del Carmen Barbero Freixas.—29.300.

EMILIO AGUILERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Astillero, en el domicilio social de la misma, C/ La Industria, 77, nave 8-4 (Parque Empresarial Tirso González), a las 10 horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2002 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, que comprenden balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, C/ La Industria, 77, nave 8-4 (Parque Empresarial Tirso González), 39610 Astillero (Cantabria), o en su caso, solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Astillero, 5 de mayo de 2002.—José Manuel Aguilera Santiago, Administrador único.—29.276.

ENCUENTRO MODAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal

Cambio de domicilio social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión del socio único de la sociedad se ha acordado, en fecha 20 de enero de 2003, trasladar el domicilio social de la sociedad al municipio de La Laguna,

Avenida El Paso, sin número, Edificio Multiusos, 38108 Los Majuelos, en la Isla de Tenerife.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 2003.—El Administrador Único.—27.047.

ENERGÍA DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Londres, número 11 B, bajo, de Santiago de Compostela (La Coruña), el próximo día 27 de junio de 2.003, a las 12:30 horas en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Modificación, si procede, del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ratificación del nombramiento realizado por cooptación de un miembro del Consejo de Administración, y designación de un nuevo miembro.

Sexto.—Facultamiento para elevar a escritura pública, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 144.1.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá solicitar el envío y obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría y los informes preceptivos de los Administradores.

Santiago de Compostela, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.296.

ERCA 12,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y trece horas en segunda, en el domicilio social, sito en la calle Ramón Cabanillas, número 1, Pontevedra, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Autorización a la Presidenta del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de ejemplares de las cuentas sociales sometidas a aprobación, de las que se proporcionará copia.

Pontevedra, 3 de junio de 2003.—María Teresa Fernández Lores, Presidenta del consejo de Administración.—28.155.